

**DILIGENCIA.-**

La extiendo yo, D. Emilio J. de Galdo Casado, Secretario del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, para hacer constar que la celebración de este Comité Ejecutivo ordinario de fecha 14 de junio de 2023 da cumplimiento a lo establecido en el artículo 99 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles, el cual establece literalmente:

*"Cada vez que proceda la renovación de la Corporación Municipal, los miembros de la misma deberán celebrar sesión extraordinaria al sólo y único efecto de la aprobación del acta de la última sesión celebrada con anterioridad al cese".*

Conforme a lo establecido en el Art. 88 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles, se reúne el Comité Ejecutivo, bajo la Presidencia del Sra. Presidenta, en funciones, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, comprobada la existencia de quórum de constitución

 **SRES. ASISTENTES****Presidenta, en funciones:**

Dª. Marisa Ruiz González.

**Vicepresidente, en funciones:**

Ilmo. D. David Muñoz Blanco

**Concejales, en funciones:**

Dª. Mª Dolores Triviño Moya, vocal  
D. Victorio Martínez Armero, vocal  
Dª. Mónica Monterreal Barrios, vocal

**Órganos directivos:**

**Gerente**, D. Ernesto Abdón Rodríguez Sánchez.  
**Coordinador General Urbanismo**, D. Javier Chía Mancheño  
**Secretario**, D. Emilio J. De Galdo Casado.  
**Interventora Delegada**, Dª. María José Porras Moreno

 **ASISTENTES INVITADOS**

**Director Gral. de Patrimonio e Infraestructuras**, D. Javier Tiemblo Palacios

Por todo lo anterior, se constata la celebración de la sesión ordinaria de dicho Órgano, en la fecha indicada, aprobándose las Actas anteriores de fechas 31 de mayo y 7 de junio de 2023, por unanimidad de los miembros presentes.

Se hace constar que no procede la elaboración de Acta, por corresponder la misma a fin de mandato.

Móstoles, a 14 de junio de 2023

Vº Bº

La Presidenta, en funciones